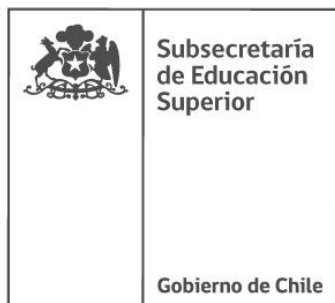
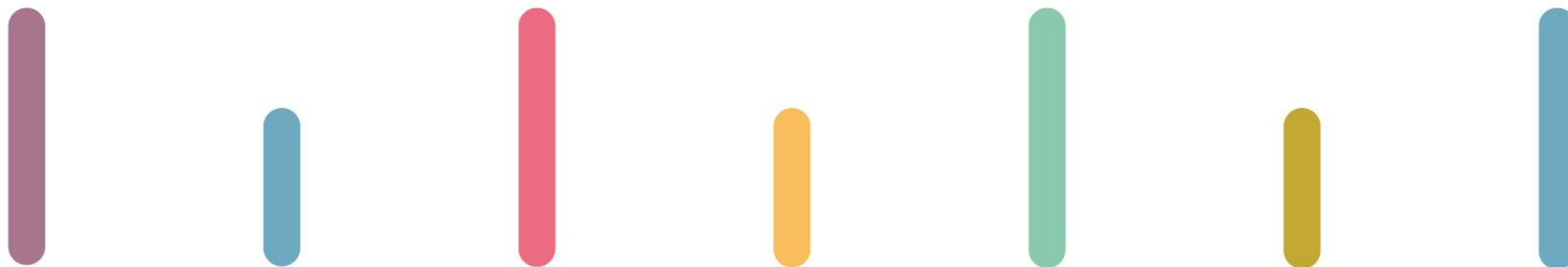


Fortalecimiento de universidades estatales de Chile

Ajuste de planes a 10 años



Jornada de difusión, análisis y propuesta de mejora de planes de fortalecimiento institucionales a 10 años universidades estatales

12 de octubre de 2021

Metodología proceso de ajuste de planes a 10 años

Antecedentes



- Los Planes de Fortalecimiento a 10 años de las 18 Universidades Estatales fueron formulados durante el año 2020.
- Proceso fue coordinado por el Comité PFE y el Ministerio de Educación.
- Se consideró un instrumento y procedimientos de planificación a 10 años común.
- El Plan de Fortalecimiento se concibió en una **lógica flexible y dinámica**.
- Para el año 2021 se comprometió el **ajuste** de los Planes a 10 años de las Universidades Estatales, con el fin de contar con versiones mejoradas y que en algunos casos puedan dar cuenta de cambios recientes o procesos de planificación llevados a cabo en este periodo.

Consideraciones para el ajuste de Planes de Fortalecimiento a 10 años



- El proceso de ajuste de los Planes de Fortalecimiento Institucionales estará a cargo del Comité del Plan de Fortalecimiento, con la colaboración de la Subsecretaría de Educación Superior y de las Universidades del Estado.
- Orientado bajo las siguientes premisas:
 - **Colaboración y retroalimentación** entre las Universidades.
 - Maximizar las **sinergias y aprendizajes** cruzados entre las instituciones, y avanzar en una visión de conjunto o de sistema del fortalecimiento de Universidades del Estado.
 - En toda etapa del proceso se velará por resguardar la autonomía de las instituciones para el ajuste de sus planes.
- Apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior, para mejorar la presentación de los planes.

Insumos para el ajuste de Planes de Fortalecimiento a 10 años



- El Comité de Plan de Fortalecimiento de las Universidades del Estado, en conjunto con la Subsecretaría de Educación Superior, desarrollaron un análisis de los Planes de Fortalecimiento institucionales, a través una **consultoría** financiada por el proyecto BIRF 8785-CL.
- Como resultado de este trabajo se entregará a las Universidades del Estado **insumos para el ajuste y mejora** de los planes de fortalecimiento institucionales, en específico:
 - Informe de Análisis de Planes de Fortalecimiento a 10 años de las Universidades del Estado.
 - Informe Propuesta de mejora para los Planes de Fortalecimiento de cada institución.

Metodología para el ajuste de Planes de Fortalecimiento a 10 años



- Se propone implementar el proceso de ajuste de los 18 Planes de Fortalecimiento Institucionales en aproximadamente 3 meses.
- Se planifica el trabajo secuencial en grupo de universidades.
- El trabajo en grupos busca focalizar el proceso de revisión en un subconjunto de universidades y maximizar la colaboración entre instituciones diversas entre sí.
- Criterios para la definición de grupos:
 - Años de acreditación institucional
 - Números de áreas acreditadas
 - Análisis de los Planes de Fortalecimiento Institucionales a 10 años
 - Ubicación territorial y diversidad de experiencias

Grupos de Universidades para ajuste de Planes de Fortalecimiento a 10 años



Grupos	Universidades participantes	Años Acreditación	N° áreas acreditación
Grupo 1	Universidad de Tarapacá	5	4
	Universidad de Antofagasta	5	4
	Universidad Tecnológica Metropolitana	4	3
	Universidad de Chile	7	5
	Universidad del Bío Bío	5	5
	Universidad de Magallanes	4	4
	Grupo 2	Universidad Arturo Prat	4
Universidad de La Serena		4	4
Universidad de Santiago		7	5
Universidad O'Higgins		-	-
Universidad de la Frontera		6	5
Universidad de Los Lagos		4	3
Grupo 3	Universidad de Atacama	3	4
	Universidad de Playa Ancha	5	3
	Universidad de Valparaíso	5	5
	Universidad Metropolitana Cs. de la Educación	3	3
	Universidad de Talca	6	5
	Universidad de Aysén	-	-

Nota: Se considera la acreditación de las Universidades del Estado al 31 de julio de 2021.

Revisión técnica de Planes de Fortalecimiento Institucional



- El proceso de evaluación técnica contempla la **revisión de cada plan y la realización de recomendaciones** de mejora al mismo, así como sugerencias dirigidas al Comité del Plan de Fortalecimiento para su validación.
- El proceso de revisión técnica considera etapas que relevan la colaboración entre las universidades, en un trabajo articulado con la Subsecretaría de Educación Superior.

Etapas de la revisión técnica de Planes de Fortalecimiento Institucional



Etapas	Participantes	Consideraciones
<p>Revisión técnica de Planes de Fortalecimiento Institucionales</p>	<p>Cada plan de fortalecimiento será revisado por un subgrupo del panel de revisión técnica, de 2 personas, compuesta por:</p> <p>1 representante del equipo consultor o 1 representante de la Subsecretaría de Educación Superior y/o del Departamento de Fortalecimiento Institucional</p> <p>1 representante de una de las Universidades que participa en el grupo. Hay que considerar que este último revisará un plan distinto al de su propia institución.</p>	<p>Cada grupo de revisión contará con un responsable de grupo, quién consolidará los comentarios del plan revisado, y se encargará de validar el documento final, a ser presentado al Comité PFE.</p> <p>La persona responsable será del equipo consultor o de la Subsecretaría de Educación Superior.</p> <p>Para la revisión se utilizará una pauta de revisión técnica y retroalimentación, la que deberá ser entregada previamente al responsable del grupo para consolidar las observaciones.</p>

Etapas de la revisión técnica de Planes de Fortalecimiento Institucional



Etapas	Participantes	Consideraciones
Sesiones Panel de revisión técnica	<p>Compuesto por:</p> <p>1 representante de cada Universidad que participa en el grupo a ser revisado.</p> <p>Equipo consultor externo (compuesto por 1 consultor senior, y 2 profesionales)</p> <p>1 representante de la Subsecretaría de Educación Superior.</p> <p>2 representantes del Departamento de Fortalecimiento Institucional.</p>	<p>Metodología de la reunión del panel:</p> <p>a. Una persona del equipo consultor o de la Subsecretaría de Educación Superior dirige y modera la dinámica, los tiempos y la metodología.</p> <p>b. Se define como quórum mínimo 50%+1, considerando que estén los representantes de las universidades revisadas.</p> <p>c. El responsable de cada grupo presenta el relato y argumentos de la revisión de la universidad.</p> <p>d. La otra persona del grupo que hizo la revisión complementa la presentación del responsable del grupo.</p> <p>e. El panel hace preguntas y observaciones, y dirime si hay algún desacuerdo.</p> <p>Se realizan 2 reuniones de panel por grupo. Cada reunión tiene una duración de 2 horas, donde cada plan pueda discutirse 30 minutos con una holgura de aproximada de 10 minutos.</p>

Etapas de la revisión técnica de Planes de Fortalecimiento Institucional



Etapas	Participantes	Consideraciones
Reporte de retroalimentación técnica	Responsable de cada grupo consolida comentarios del plan revisado.	<p>El documento de consolidación queda a disposición del panel por 3 días hábiles para recibir comentarios u observaciones.</p> <p>La persona responsable de cada grupo obtiene la validación del reporte final a ser entregado al Comité PFE.</p>
Validación de Planes de Fortalecimiento Institucionales Comité PFE	Subsecretaría Educación Superior. Comité PFE.	<p>Reportes de evaluación técnica son entregados al Comité PFE para que emita su validación.</p> <p>Comité puede emitir recomendaciones para la implementación y/o próximas actualizaciones del Plan de Fortalecimiento Institucional.</p>

Acompañamiento para el ajuste de Planes de Fortalecimiento a 10 años



- Se considera realizar un acompañamiento a las universidades para la formulación de planes, de manera de traspasar buenas prácticas para el fortalecimiento de sus planificaciones institucionales, de acuerdo con las especificidades de sus proyectos educativos.
- Se plantea una metodología de trabajo colaborativo en dos dimensiones a saber:
 - Entre las universidades y la Subsecretaría de Educación Superior, y
 - Entre las Universidades del Estado.

Mecanismos de acompañamiento



Etapas	Consideraciones
Reuniones de trabajo institucionales	Reunión de trabajo con cada una de las universidades que se encuentren en <u>niveles básicos de acreditación</u> , para responder dudas sobre las propuestas de mejora para el plan de fortalecimiento institucional. Puede considerar otras instituciones según el análisis de los PFE a 10 años.
Talleres de trabajo	Talleres de trabajo por áreas temáticas, a definir. <u>Organizados por la Mesa Técnica y universidades</u> con apoyo de la Subsecretaría de Educación Superior, donde se expongan buenas prácticas para el fortalecimiento de las Universidades del Estado.

Fechas relevantes



Etapas	Planificación temporal
Jornada de difusión	12 de octubre
Universidades comienzan el proceso de ajuste de PFE a 10 años.	01 octubre al 22 noviembre
Reuniones de trabajo con Universidades	01 octubre al 12 de noviembre
18 universidades entregan Planes Ajustados	22 de noviembre
Revisión técnica Planes ajustados	22 de noviembre al 07 de enero de 2022
Comité PFE emite su validación de los PFE a 10 años y entrega recomendaciones.	06 de diciembre 2021 al 21 de enero de 2022

Documentos relevantes a considerar para el ajuste



Para el proceso de ajuste se dispondrá de los siguientes documentos, que estarán disponibles en la página Web realizada para tener

- Informe de Análisis de Planes de Fortalecimiento a 10 años de las Universidades del Estado.
- Informe Propuesta de mejora para los Planes de Fortalecimiento de cada institución (enviado a cada universidad).
- Orientaciones para el proceso de ajuste.
- Formato ajustado

